



La negativa de la Junta de Sanidad

Pésimo efecto, y así había de ser, ha causado en el religioso pueblo burgalés, la negativa, ya reiterada, de la Junta de Sanidad prohibiendo la procesión solemne con el Santísimo Cristo. Ahi están tantas poblaciones españolas, Bilbao, Zaragoza entre otras, donde no se han andado con tanto remilgo higienista, y han tenido sus rogativas procesionales. ¿Qué criterio tan medroso y rígido es el que no permite a Burgos hacer lo que aquellas?

Es ciertamente de doler que muchos solo se acuerden del Santo Cristo cuando truena, en tiempos como este de epidemia asoladora, como si la venerable efigie fuese a manera de específico medicinal, del que se echa mano en caso de apuro. Tan necesitados estamos de la ayuda del Señor sin como con epidemia, y acordarse de él con esa mira utilitaria pudiera ser lamentable signo de que paliados bajo la capa de esa devoción andaban intereses exclusivos de salud ó de temporales comodidades.

Pero no adelgacemos en esa materia. Al fin era bueno, era hermoso acompañar y dar honra en las calles de esta ciudad a la venerable imagen. Era proclamar a Jesucristo, Señor de la vida y de la muerte. Era rendirse a su potestad, confesar su soberanía, esperar en su clemencia. La visión de esa efigie austera y descarnada hubiera difundido en torno una oleada de fe y confianza. Burgos entero hubiera conocido y adorado a su celeberrimo Cristo, no un puñado de devotos en las sombras de su capilla, sino la muchedumbre, en la claridad de las calles, bajo la luz del sol.

¡Hubiera sido tan rica en bendiciones esa entrevista muda para tantos espíritus...! Y acaso, la historia está para confirmarlo, hubiera decrecido ó cesado la epidemia.

¿Por qué no ha sido verdad tanta belleza? Porque unos señores, celosos servidores de la diosa Higiene, han fallado que tal acto era peligroso para la salud pública. De modo que las rogativas para casos de epidemia pasan definitivamente a la historia por la fuerza de este dilema: si no hay epidemia, por inútiles para ese fin; si la hay... por esto mismo; por peligrosa. ¿Se quiere un corte más por lo sano? ¿No digo yo que esa diosa nos va prohibiendo ser cristianos?

¿Y el peligro de contagio? ¿Y la salud pública? ¿Señores, que tan degado hilás en este punto! ¿Por qué no habéis sentido siempre esos escrúpulos? ¿Por qué habéis dejado tantos años funcionar esos bailes bodegueros, tenebrosos, donde nuestra juventud se marchita? ¿Y esas tabernas, que trascienden a vinolencia hasta la acera de enfrente, incubadoras de tisis, viveros de hospital? ¿Y esos paseos apiñados, compactos entre nubes de polvo? ¿Y tanta covacha donde vegeta carne humana en condiciones insalubres?

No, el rigor lo usáis ahora para una procesión católica, ahora en que las lluvias han purificado el suelo y el ambiente, para una procesión en que el hacimiento, aunque no fuese evitable, solo duraría unos minutos, al aire libre, para una procesión que está en los votos, en la voluntad del creyente pueblo burgalés que siempre acudió al cielo en casos como el presente.

¿Serán motivos de higiene, puros y sin manilla, los que han aconsejado esta decisión? Esto el nombre más benigno que tiene es pusilanimidad, endeblez espiritual. En un caso como este no hay que aquilatar tanto los peligros posibles de contagio cuando se trata de acudir al Señor que todo lo puede. Cuando Jesucristo mandó levantar la piedra del sepulcro de Lázaro, Marta le objetó (sin duda que en nombre de la higiene): Señor, hiede ya, que es de cuatro días. Y tan vano pareció esto a Jesús, que la replico: ¿No te he dicho que si creyeres, verás la gloria de Dios?

Si comenzamos a apurar ese miramiento, llegaríamos a demoler todo. Con decir que las pilas de agua bendita, y los confesonarios, y las sacristías, y las funciones son otros tantos focos de infección... El culto de Cristo sería para la diosa Higiene.

Pongo aquí y la someto a la meditación de los señores de la Junta y de tantos católicos tibios, una página, tomada de un literato converso, discípulo

predilecto de Zola, el célebre Huysmans, de su libro «Foules de Lourdes», donde después de describir la piscina, donde entran—¡¡sin renovarse el agua, señores higienistas!!—todas las llagas y purulencias imaginables, dice así:

«El milagro permanente de Lourdes, ahí está; allí se meten enfermos en recipientes contaminados, sin esperar a que hayan terminado la digestión de su comida; entran hasta el cuello mujeres en épocas en que el sentido más elemental prohíbe a una mujer tomar un baño; nadie es atacado de congestión, nadie se resiente del estremecimiento frío del baño ó de no enjugarse. Las curas antisépticas, hoy tan ponderadas por la cirugía, aquí se sustituyen llanamente por compresas de agua de Lourdes, y las heridas no por eso empeoran. Nunca se hizo semejante afrenta a la higiene y a la medicina. Aquí no se produce ninguna infección, y ninguna enfermedad, si no se ha curado, se agrava; y esta exención se extiende también al hospital donde casi nunca mueren los yacientes, a pesar de que llegan extenuados por las fatigas del viaje y casi moribundos. Las defunciones, efectivamente, son rarísimas en el establecimiento de Lourdes. Si se toma un promedio de cuatro días y una cifra de mil enfermos, lo cual en otros hospitales daría una mortalidad de veinte cuando menos para estos cuatro días, hallamos que aquí—y esto hace ya veinte años—que las muertes se reducen, en las mismas condiciones, a una ó dos».

Para terminar, quede aquí mi protesta contra ese informe de la Junta de Sanidad, revelador de un criterio obtuso, despreciador de la conciencia católica y creyente del pueblo burgalés.

F. ARRARÁS,
Canónigo Magistral.

EN FAVOR DE LA TIENDA ASILO

Razones de pública salubridad impuestas por la epidemia que tantas y tan sensibles defunciones ha ocasionado, así en Burgos como en el resto de España, obliga a las autoridades a impedir que por este año, en el día de Todos los Santos, se rinda homenaje colectivo a la memoria de nuestros amigos difuntos, visitando sus tumbas, y se tributen ofrendas familiares al recuerdo de nuestros deudos fallecidos, orlando sus sepulturas con fúnebres coronas é iluminando los panteones y lápidas mortuorias.

Esas tristes circunstancias a la vez que privan a los muertos del tradicional ritualismo de flores y luces, obliga a los supervivientes a sustituir aquella exteriorización de afectos impededores consagrando, especialmente el día de Todos los Santos, al culto de la más excelsa de las virtudes en conmemoración de sus muertos queridos: la caridad.

La crudeza del tiempo otoñal que ha ce presagiar un riguroso invierno, unido a la carestía de las subsistencias y a los efectos que la actual epidemia se han de sentir en muchos hogares, con el quebrantamiento de la salud ó la muerte de los cabezas de familia hacen pensar, con mayor intensidad aún que en años anteriores, en la bienhechora acción de la Tienda Asilo y en sus limitados recursos.

Las reflexiones que estos hechos suscitan, me sugirieron el pensamiento de exponer a la consideración pública la idea de destinar a las exhaustas cajas de la Tienda Asilo, las sumas que habían de consagrarse al homenaje con que honramos anualmente las tumbas de nuestros ascendientes y demás deudos fallecidos.

Cooperar con este motivo a remediar las grandes necesidades que la Tienda Asilo ha de satisfacer en la temporada próxima, es depositar coronas de flores, inmarcchitables y encender antorchas de luces inextinguibles en los umbrales de la eternidad, que serán un hermoso sufragio por nuestros difuntos.

Si comenzamos a apurar ese miramiento, llegaríamos a demoler todo. Con decir que las pilas de agua bendita, y los confesonarios, y las sacristías, y las funciones son otros tantos focos de infección... El culto de Cristo sería para la diosa Higiene.

Pongo aquí y la someto a la meditación de los señores de la Junta y de tantos católicos tibios, una página, tomada de un literato converso, discípulo

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tño. 272



EL SEÑOR

Don Rafael Cacho Iglesias

Dependiente del Hotel Norte y Londres

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Luisa Manzanera Blanco, padre don Joaquín Cacho, padre político don Manuel Manzanera, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar el lunes 28 a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de S. Lesmes Abad, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de octubre de 1918

No se reparten esquelas.

LA PROVEEDORA ANTIGUA,

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroz, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

NUESTROS COLABORADORES

El problema español

Sobre todos los problemas nacionales se alza uno fundamental, el de la salud. A la miseria fisiológica que nos arruina se deben los conflictos nacionales, los culturales, los económicos. No hay modo de que para ninguno de ellos se obtenga solución satisfactoria mientras las gentes no sean sanas, vigorosas, optimistas, amadoras de la vida.

En los talleres, en las fábricas, no cabe competencia con manufactura extranjera por que el obrero español, débil, enfermizo, mal alimentado, habitando en casas antihigiénicas, no rinde el esfuerzo, la cantidad de labor, que es habitual en el trabajador yanqui, alemán, francés é inglés.

El cincuenta por ciento de los mozos son aquí inútiles para el servicio de las armas, cómo pensar en que resulte obrero aceptable quien no pudo ser soldado? De esto, sin embargo, no se ocupan los patronos. Decirle a un dueño de fábrica español que debe construir casas inmediatas a ella, para que los trabajadores cuando entren al taller no hagan cansados por una larga caminata, y os mirará lleno de asombro. ¿Qué le importa a él que vivan cerca ó lejos sus obreros? Sin embargo, es un hecho completamente comprobando que cuando estos viven cercanos a donde trabajan producen mucha más labor y de mejor calidad.

El obrero solo se queda en cama, renunciando al jornal, cuando ya no puede más. En el período intermedio entre la salud y la enfermedad, en plena convalecencia, padeciendo dolencias crónicas, a veces hasta agudas, hay centenares de obreros que acuden a la fábrica, al tajo, a la mina, al taller, a las faenas del campo. Y esto supone un montón de pesetas perdidas por los dueños.

Pero hablad a éstos de que por propia conveniencia deben defender la salud de sus obreros y no os harán caso. Pasaos al otro campo y hallaréis idéntica incompreensión.

Para todo lo que no sean revoluciones políticas ó aumento de jornal ó disminución de horas de trabajo, no hay modo de contar con los obreros.

Acaba de surgir en Madrid una huelga de cocineros y pinches de café y entre las reivindicaciones pedidas para nada figura el saneamiento de los locales donde trabajan y se tuberculizan. Sin

embargo, el evitar la tuberculosis, vale bastante más de los dos reales diarios y más de setecientos reales suponen los días de cama; sin jornal, que todos los años les cuesta el catarro, el enfriamiento que inevitablemente adquieren trabajando en tales cucurules.

Se blasona por parte de estos obreros de cariño y respeto al público; pero ¿cuándo surgirá la huelga cuya finalidad sea conseguir de los dueños de cafés y cervotecerías que organicen la limpieza higiénica severamente higiénica, de la loza y el cristal?

En las llamadas sociedades benéficas en esos igualatorios de médico, botica, entierro y murga para el bautizo, jamás se despacha lo que receta el médico, ¿Cuándo se alzó el obrero para pedir le aseguren, en caso de enfermedad una buena asistencia médico farmacéutica?

La epidemia de gripe diezma a España y sirve esta catástrofe para demostrar cómo los municipios no contaban con recursos sanitarios de ninguna clase. Un puesto sanitario vale «treinta mil pesetas» y de él carecen poblaciones que gastan, anualmente, cinco ó seis mil pesetas en toros y elecciones. ¿Verdad que casi se siente la tentación de aplaudir a la gripe?

Se dice que carecemos de hombres de talento en la cantidad proporcional, que es corriente en otros países; se quejan los educadores del escaso nivel intelectual de las nuevas generaciones; pero el hecho no tiene nada de extraño, si se recuerda lo anticientíficamente que aquí se cría a los niños, aquí donde hay mujeres que para no dar pecho a sus hijos no hallan otra razón que el «haber oído decir» que el criar envejece, cuando criando como se debe criar, ocurre precisamente lo contrario.

Y a cualquier sector de la vida nacional que nos asomemos, el problema es siempre el mismo, la falta de vigor físico é intelectual de la raza, por culpa de una higiene absurda, lo mismo en lo público que en lo privado. ¿Culpa de los políticos, ó culpa de los gobernadores? Sin género de duda, de éstos.

Cada pueblo sólo tiene los políticos que se merece, y si a los políticos se les planteara huelgas y conflictos por cuestiones de salud pública, como se les plantean por conseguir mejoras de jornal ó sueldo ó por someter al capital al capricho del obrero, a estas fechas el ciudadano español tendría tan garantida la salud como el alemán ó el yanqui.

DR. CESAR JUARROS.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, se abrió la sesión a las 6'5, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Tomáronse los siguientes acuerdos: Conceder propiedades de sepulturas en el cementerio a doña Basilia López, don Tomás Leonor Cebrián y don Marcos Nogal.

—Id. permiso a don Manuel Sánchez para construir un puente en la finca que posee en el camino de la Plata.

—Id. id. a don Régulo Arriba para revocar y reterjar la casa núm. 4 y 6 de la calle de Burgos (Villalonquejar).

—Adquirir seis vagonetas-volquete, trescientos metros de rail y una máquina clasificadora de grava y arena que se emplearán en los trabajos de invierno.

—Construir un lavadero en el lugar donde hoy se halla la Tienda-Asilo, que es trasladada al local que sirve de garage, en la calle de Madrid.

Al dueño de los automóviles, don Florentín Alvarez se le cede terreno para construir un garage, en la calle que se abrirá para poner en comunicación la del Progreso, con la de Barrio Jimeno.

—Aprobáronse varias cuentas.

MOCIONES Y RUEGOS

Se tomó en consideración la que presentan los señores Pavón y Terradillos, para que se asigne el jornal de tres pesetas al carrero Alejandro Carcedo.

—Los señores Echevarrieta, Avila, Fuente y Sáiz, solicitan que la Corporación, de acuerdo con el Cabildo Catedral, celebre solemne función de rogativa, sacando procesionalmente el Santísimo Cristo, por las calles de la ciudad.

Terminada la lectura de esta moción, el señor Palacio pide la palabra y solicita se lea otra en la que varios concejales interesan se acuerde no haber lugar a deliberar sobre ella. Al señor Echevarrieta le extraña tal proposición y sostiene íntegra su moción, rogando se discuta.

Se hacen algunas observaciones acerca de la preferencia en la discusión de las mociones conforme a reglamento y se concede la palabra al señor Cecilia, que considera estéril toda discusión, después del acuerdo tomado por la Junta de Sanidad prohibiendo la rogativa.

La presidencia abunda en las mismas consideraciones é invita a los autores de la moción a retirarla.

El señor Avila muéstrase sorprendido ante la moción que presentan los de la izquierda y opina que eso compete a la presidencia.

Considera que no hay motivo ni fundamento alguno para tal proposición.

Se extiende en consideraciones acerca del fin que les ha guiado al presentar su moción para que se llevase a cabo la rogativa, como en otras ciudades se ha hecho pide que pase a la comisión respectiva para que una vez terminada la epidemia, el Ayuntamiento, de acuerdo con el Cabildo, organice un acto solemne de gracias en la Catedral.

El señor Palacio retira su proposición y por debilidades de la presidencia en el orden de las discusiones, pronuncia dicho señor algunas frases que omitimos por que hieren nuestros sentimientos de creyentes.

El señor Echevarrieta retira, bien a pesar suyo, la moción y protesta del acuerdo de la Junta de Sanidad, la cual en este caso, no ha obrado con conocimiento suficiente de las circunstancias púes en otras poblaciones, se ha consentido la rogativa.

El presidente dice que la Junta se ha basado para tomar ese acuerdo, en la experiencia de los hechos, púes se ha probado que la aglomeración de gentes es causa de que la epidemia se propague.

Luego hace una explicación de las medidas de higiene tomadas por la Alcaldía.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio dando cuenta del fallecimiento del interventor de Consumos, don José Castilla.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Cecilia refiriéndose a lo ocurrido en el pueblo de Mecerreyes con motivo de la epidemia, elogia el comportamiento del vecindario y hace constar que los frailes de Silos fueron re-

queridos para que prestasen sus auxilios en los enterramientos.

Ocupase luego de la cuestión del trigo, diciendo que se vende a 82'50 reales fanega ó sea a 48'50 los 100 kilos y según la ley, el margen para la mouturación ha de ser de 9 a 11 pesetas, por lo cual tiene que venderse el saco de harina a 59'50 pesetas.

Deduca que se falta a la ley, vendiendo el pan al precio que hoy tiene.

Trata de la epidemia y alude al Presidido, donde no obstante existir n el más de 900 hombres, no ha habido un solo caso de gripe, debido tal vez al estado de higiene y limpieza que en dicho establecimiento se observa.

El señor Gutiérrez Moliner contesta explicando las causas por las cuales los fabricantes se vieron en la necesidad de suspender la fabricación de harina y pone de manifiesto el proceder del señor Tíno, que salvó al Ayuntamiento de grave compromiso.

—El señor Santamaría se lamenta de la carestía de la vida en Burgos y pide que se arregle la fuente de la calle del Progreso, que para evitar en lo posible la mortandad de los niños en la Inclusa, se interese de la Gota de Leche su eficaz auxilio y pregunta por el resultado de las gestiones que haya hecho el alcalde cerca de las Compañías respecto al precio de la luz y agua.

—Cree no hay razón para subir el precio de la luz y se lamenta de los tonos despectivos en que estaba escrito el comunicado del director de la Compañía de Aguas.

—El señor Gonzalo se congratula de haberse puesto de manifiesto la cuestión del trigo.

Pregunta porqué se ha consentido que la harina suba, si el trigo no ha experimentado alza.

Alude luego a cierta fábrica de harina, que funcionaba suministrada por el Municipio y censura el proceder de dicha Casa, al suspender, la fabricación de harina, poniendo en grave aprieto al Ayuntamiento, que a su juicio debió tomar una enérgica determinación.

Demuestra que el precio a que se ha de vender ahora el pan debió regir desde hace dos meses.

El presidente le contesta haciéndole ver los inconvenientes y perjuicios que hubiera traído consigo una incautación y explica las causas que obligaron al paro de la única fábrica que funcionaba con trigo del Ayuntamiento, y promete hacer cumplir el compromiso contraído.

El señor Gonzalo censura la conducta de la citada casa, causante de que el precio del pan se haya elevado.

La presidencia dice que los fabricantes de harina elevaron instancia al Ministerio solicitando se variasen los términos de mouturación, instancia que se ha resuelto favorablemente.

Indica luego las dificultades con que lucha la alcaldía en este asunto y levanta la sesión.

Protesta de ello el señor Oles, que tenía pedida la palabra y antirreglamentariamente continúa haciéndose otros ruegos y preguntas continuándose la sesión hasta las 7'30.

LITERARIA

RIMAS.

Riando voy por el mundo;

y el mundo al verme reir
envidia a mi risa tiene.

Su ignorancia al comprender
y en mi afán de reir siempre
río su equivocación;

¡pues no saben que mi risa
ha nacido del dolor...!

¿Valiente y noble te consideras porque sabes la ofensa castigar?

Yo soy más débil, más generosa;
¡¡sé perdonar!!

Yo quiero a todas las flores.

Pero entre todas prefiero
aquellas flores que habitan
en los tristes cementerios;

¡aquellas que se alimentan
con el jugo de mis muertos.

CARMEN SUAREZ INCLAN.

Madrid y octubre de 1918.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 anexo, 1.º

Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO PASCAR

LA EPIDEMIA EN LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)
En Villarcayo.

Hasta ahora puede decirse que la epidemia en Villarcayo no ha hecho su aparición, revestida de caracteres alarmantes, pues aunque la mayoría del pueblo ha sufrido los síntomas de ella, ésta ha sido benigna y no ha habido que lamentar defunción alguna.

Bien es verdad que el digno alcalde que disfrutamos ha tomado medidas de rigor, desinfectando completamente alcantarillas y calles, habiendo presu-puestado el Ayuntamiento por su iniciativa 5.000 pesetas, para adquirir desinfectantes y aparatos.

Calles, plazas, ciénagas y demás puntos que pudieran dar lugar a infección alguna, diariamente son limpiadas por los empleados del Municipio, regándose estos lugares y fachadas de las casas con cloruro de cal de lo que el Ayuntamiento ha adquirido, 20 cubetas de 200 kilos, así como también 50 cajas de Zotal, que distribuye entre los vecinos necesitados, cediendo lo demás a precio de factura, al resto del vecindario.

Además no se permite la entrada a ningún portoso, venga de cualquier punto, y todos los viajeros pasan preventivamente al Lazareto para su inmediata desinfección.

Si plácemes merece el señor alcalde por sus energías medidas, no las mere-ce menos el farmacéutico de esta villa, quien sin reparar en gastos de ninguna especie, ha provisto su farmacia de todos los medicamentos y productos químicos que en estos casos de epidemia siempre son necesarios, dándose el caso que varios de ellos lo expende a menos precio que el de sus facturas, en beneficio de su muy agradecido vecindario.

Entre varios vecinos se ha iniciado la idea una vez que terminen las actuales circunstancias, de expresar su gratitud al señor alcalde y farmacéutico por medio de un acto, que por estar en embrión la idea, lo reservamos para otra crónica.

Sin embargo de todo, pidámos al Todopoderoso que la enfermedad reinante no se cebé malignamente en nuestro querido pueblo.

En Briviesca.
El día 23 falleció víctima de la enfermedad reinante don Julio Parra del Alcázar, médico que fué del inmediato pueblo de Poza de la Sal.

Parece que la epidemia que tantos estragos está causando, decrece en esta, si bien sigue haciendo de las suyas. El tiempo lluvioso pero con temperatura suave.

Como decía en mi anterior, las autoridades siguen haciendo cumplir las órdenes dadas para la desinfección de cafés, bares y tabernas.

El domingo anterior dió comienzo en esta parroquia la novena al Santísimo Cristo de Burgos.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en gargarías,
nariz y oídos
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY 22.º

El gremio de Ultramarinos

El 21 del corriente se reunieron bajo la presidencia del señor Dorransoro representantes de la clase patronal y obrera del gremio de ultramarinos, para concertar un pacto entre ellos conforme a la ley de 4 de julio de 1918.

Las conclusiones que interesan a nuestros lectores son, que desde el día primero de noviembre estarán abiertos en todo tiempo los referidos establecimientos de ocho de la mañana a ocho de la noche; los domingos no se abrirán los establecimientos de ultramarinos, en compensación de este cierre de los domingos, los sábados, permanecerán abiertos dichos establecimientos hasta las diez de la noche.

El artículo 8.º apartado 2.º de la Ley, se cumplirá fijando para ello los días primeros hábiles de cada mes, sábado de Ramos y martes Santo, cuatro días en las ferias de San Pedro y San Pablo, a partir del 27 de junio, salvando los que se celebren corridas de toros, uno el día de la feria de Santiago uno el día de la Cruz de Septiembre, cuatro los días 11, 12 y 13 de noviembre feria de San Martín y la víspera de la misma, cinco días hábiles vísperas de Navidad y uno el 31 de diciembre para proceder al balance.

PAPEL DE FUMAR
ZOTA
Venta: Comercio de Vicente González, Plaza Mayor, 12, y en todos los estancos.

Diputación provincial

No habiéndose reunido número suficiente de señores diputados en la sesión convocada para el día de ayer, apesar de la reiterada invitación del señor presidente, por hallarse algunos de ellos enfermos y otros por tener enfermos graves en sus familias, según lo habían comunicado; el señor presidente, creyó oportuno tratar con los que concurrieron, que fueron los señores Rilova, Olmos, Fuente, Calleja, Cuesta, De Sebastián, González, Dorao, Val, Cuadro, Sierra y P. España.

Tomáronse los siguientes acuerdos:
1.º Que se aprueben todas las determinaciones adoptadas por la Comisión provincial relacionadas con medidas sanitarias en esta última etapa, otorgando a dicha Corporación un expresivo voto de gracias por el celo, rapidez y acierto con que ha llevado a cabo sus funciones en momentos tan angustiosos.

2.º Que se destine un crédito de 35.000 pesetas para la adquisición de alimentos para las familias pobres atacadas por la epidemia dedicando de dicha cantidad 15.000 pesetas para la adquisición de leche condensada y el resto para distribuirlo en metálico por medio de las Juntas municipales de Sanidad, que adquirirán artículos de primera necesidad, (carne, huevos, etc.) que entregarán a las familias verdaderamente necesitadas, enviando la oportuna justificación.

3.º Que se destine un crédito de 15.000 pesetas, para gastos de viaje de transportes de medicamentos y de dietas a los médicos que ya han acudido y a los que en lo sucesivo acudan a prestar asistencia facultativa en los pueblos que la necesiten, a cuyos facultativos se les asignará en concepto de dietas la cantidad de 25 pesetas diarias por la Diputación, a condición de que los partidos médicos o pueblos abonados cuando menos otras 25 pesetas diarias por su cuenta a dichos médicos, garantizando la Corporación provincial el pago total de las 50 pesetas.

4.º Que se solicite del Gobierno por medio de los representantes en Cortes que la Inspección general de Sanidad remita a la Diputación con toda urgencia, medicinas y desinfectantes para poder proveer de dichos artículos a las farmacias de la provincia autorizando a la Diputación para cobrar su importe de los farmacéuticos y destinarlo a engrasar el fondo que esta Corporación dedica a proporcionar alimentos a los epidemizados de la clase menesterosa.

5.º Que se faculte ampliamente a la Comisión provincial para llevar a la práctica con la rapidez necesaria las gestiones que se deriven de estos acuerdos encomendando su ejecución al señor vicepresidente de la misma.

6.º Que el señor presidente se dirija a los pueblos de la provincia para que aquellos que realmente lo necesiten acudan en el término de ocho días solicitando los socorros para los pobres que disfruten de asistencia médica y farmacéutica gratuita acompañando relación certificada del número de los que asistan.

Los reunidos convinieron en preparar desde luego la ejecución de estos acuerdos para legalizarlos en la primera sesión anticipando ese crédito de 50.000 pesetas aún teniendo en cuenta que de continuar algunos pueblos morosos en descubierto de sus considerables retrasos podría darse el caso en fecha muy próxima de no disponerse en Caja de recursos con que satisfacer ineludibles obligaciones presupuestadas y ya cumplidas, por lo que se ratificó al señor presidente la confianza y el deseo de todos para que con la actividad que viene desplegando prosiga las gestiones encaminadas a conseguir el ingreso de dichos descubiertos haciendo uso de las facultades que la ley le otorga para tal fin.

Dióse lectura de un telegrama del diputado a Cortes señor Andrade en el que manifiesta que en virtud del ruego por él formulado en el Congreso el señor ministro de la Gobernación le había prometido enviar con prontitud medicamentos y desinfectantes para la provincia encargándose al señor presidente de las gracias a dicho señor Andrade en nombre de los demás señores diputados.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en gargarías, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO: :
Espolón, 42, estresuelo

PARA MEDICAR LA GRIPPE
ALGODON FORMAN
El medicamento más eficaz para combatir la gripe y sus complicaciones.

ECOS VARIOS

DE SOCIEDAD

De viaje.—Se encuentran en Madrid don Amadeo Fournier con su hijo César.

Enfermos.—Se encuentra enferma la bella señorita María Luisa Cobos.

Notas tristes.—Ha fallecido en esta capital don Rafael Cacho, cocinero que fué del Hotel Norte y Londres.

A su desconsolada esposa y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Santa Sabina y Santa Cristela.

Para el lunes.—San Simón y San Judas Tadeo.

CULTOS

San Lorenzo.—Adoración nocturna. Turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 26 al 27 de octubre.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco, a continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

San Cosme.—Vigilia tarsiciana. Tendrá lugar el domingo 27. Por la mañana a las ocho. Por la tarde a las 4.

Asistirán los adoradores del 5.º **Carmen.**—Función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las once, misa rezada, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación, cánticos, ejercicio y despedida.

Por la tarde a las seis Exposición, rosario, cánticos y reserva.

Santa Dorotea.—A las ocho, misa rezada en el altar de San José de la Montaña. A las cinco y media de la tarde, rosario, plegarias al Santo Patriarca, Exposición y bendición solemne.

El sermón a cargo del señor Director. Estos cultos se ofrecen por la terminación de la epidemia y por los socios enfermos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28 de octubre de 1918.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, seguido contra Eduardo y otro sobre estufa; ponente, señor Rodríguez; defensores Lcdos. Zumárraga y Val; procuradores Herrero y Mijimolle; secretaria del Lcdo. Menga.

GACETILLAS

Queda abierta la matrícula de la clase de adultos en la escuela de San Pedro de la Fuente de esta ciudad, cuya apertura tendrá lugar el día que la autoridad correspondiente ordene abrir la diaria.

El lunes 28 del corriente a las cinco de la tarde, será la junta de las Marías en el lugar de costumbre.

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar las misas el lunes 28 en la parroquia de Santiago Apóstol, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, por el alma de la señora doña Felisa de Velasco Quintano recibirán la limosna de 2'50 hasta las diez de la mañana, y tres pesetas hasta las doce de la misma.

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Espolón de doce a una y media, la banda de música del Regimiento de Lealtad:

- 1.º «Gerona» pasodoble, López.
- 2.º «El Húsar de la Guardia», Gavota; Jiménez y Vives.
- 3.º «Poeta et Paisan», Ouverture de la Opera; Suppé.
- 4.º «Serafin el Pinturero», selección de la zarzuela; Foglietti y Roig.
- 5.º «Marcha indiana», Sellenick.

En Honoría del Pinar hay 200 enfermos, 8 graves, entre los que se cuenta la esposa del médico, éste fallecido reciente.

Se encuentran sin asistencia ni medicamentos.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desentrenada y malicie han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud es el más eficaz para combatir la tós, la disnea y la falta de vigor y lozana. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Junta de Celadoras.—Mañana domingo, 27 del corriente, tendrán su junta mensual, las celadoras del Apostolado de la Oración, a las cinco menos cuarto en la iglesia de la Merced. Se suplica la puntual asistencia.

ESTÁ VISTO... NO HAY COMO
ALGODON FORMAN
PARA CURAR UN RESFRÍADO

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Luis Corral Martínez, Adrián Hortigüela Miranda.

Matrimonios.—El lunes, Antonio González López con Martina Santamaría Arnáiz, a las ocho en San Lemes.

Defunciones.—Eusebio Villalvilla Lorena de 2 años y medio, Casa Provincial.

Tecla Padilla Lencenedo de un mes, idem.

Rosario Moreno Sáiz de 25 días, id, Pascuala Martínez García de 30 años Paloma 29.

Ramona Rodríguez de 82, Sta. Agueda 34.

Rafael Cacho Iglesias de 33, Santocildes, 3.

Guadalupe Domingo Alvarez de 33, Hospital de San Juan.

Toribio Juez García de 48, id.

Froilán Alonso Pérez de 67, Huerto del Rey 12.

Teresa Citeiros Ortega de 22, San Esteban 17.

Laureano López Velasco de 60, Cortes.

Costureros-alpargateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de don Sinfiriano Arasti.

Operarias

se necesitan en la fábrica de calzado de don Sinfiriano Arasti.

Alcaldía de Miranda de Ebro

En virtud de la circular del señor inspector general de Sanidad referente a la celebración de fiestas y ferias, motivada por el estado sanitario actual y las órdenes dictadas por el señor gobernador civil de la provincia a causa del mismo, esta Alcaldía, en unión de la Junta local de Sanidad, ha creído conveniente suspender la celebración de la feria de ganados que viene verificándose anualmente el día 1.º y siguientes del mes de noviembre.

Lo que pongo en su conocimiento para que usted a su vez lo haga llegar al de sus lectores.

Miranda, octubre de 1918.—El alcalde, José de la Eranueva.

En los días 28 y 29 del corriente se aplicará la misa que se celebre a las nueve de la mañana en la capilla de las Religiosas Esclavas, así como el Mani fiesto, para sufragio de las almas de doña Amalia Cisneros Medina, viuda de Fernández Villa y de doña Carmen Dorbe de Fernández Villa, (q. e. p. d.)

Para la viuda con cuatro hijos enfermos que habita en el Arrabal de San Esteban, hemos recibido:

La señora doña P. O., 1 peseta

Se vende

un landó con dos caballos y sus correspondientes guarniciones.

Informarán: Posada de Santa María, calle de Valladolid, 8.

MARIA NIEVES MENDI
PROFESORA EN PARTOS
TITULO NACIONAL
Burgos Trinidad, 20, 2.º

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro. Teléfono núm. 90

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado entregando el título en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

LARA
en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitas, modernas, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Paloma 21 y 23, esterería.

Lámparas eléctricas de hilo estirado
LA IMPERIAL
compitiendo ventajosamente con las mejores marcas
AMMANN Y WENDEL
BARCELONA MADRID
Rambla de Cataluña, núm. 20 Calle Trujillos, núm. 9

UNA OBRA INTERESANTE
y de interés para todos los párrocos y alcaldes del Arzobispado de Burgos.

Los que deseen suscribirse para asegurar las campanas de toda rotura ó averías de las mismas, puede dirigirse a don Manuel de la Calle, administrador de EL CASTELLANO, Burgos, quien informará con todos los detalles de la cuota que habrían de pagar, para ello sería conveniente mandasen los diámetros de hilo a filo del exterior del borde, inscripciones del nombre a que esté dedicada, la que esté rota y sana, detalles que son muy necesarios, lo mismo la forma de campana si es Romana ó Esquilón.

Manuel de la Calle, San Juan, 61.—BURGOS

Caja de Ahorros del Banco de Burgos
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.430.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarnos.

Horas de operaciones en la Central de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables de 10 a 12 los festivos

Isidro Plaza, Banquero
— ISLA, 5.—BURGOS —
— Casa fundada el año 1855 —
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Venta de una montura
de jefe de Infantería, seminueva. Ya está tasada.
Puede verse de once a doce y de tres a cuatro, en la Plaza Mayor, número 53 segundo piso.

JULIO MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.
2. Plaza Mayor

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria núm. 19 —

CISCO
Se ha recibido el especial cisco de Herraj para braseros, sin tufo, en el Almacén de Carbones de don Saturnino Pérez, calle de Madrid núm. 5, teléfono núm. 44.

Palomas mansas
de buena raza y muy criadoras, se venden baratas.
Informarán: San Cosme 2, (zapatería).

MARIA NIEVES MENDI
PROFESORA EN PARTOS
TITULO NACIONAL
Burgos Trinidad, 20, 2.º

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro. Teléfono núm. 90

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado entregando el título en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

LARA
en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitas, modernas, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Paloma 21 y 23, esterería.

INTERESANTE
En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.

Escolón, números 8 y 19.

GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8 económica.
Lain-Calvo, 16.º



Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

UNA OFENSIVA FRANCESA EN EL OISE

La lucha sigue en el frente occidental sin grandes alternativas.

Turquía y la paz.—Los estragos de la gripe en París

Información de la guerra

Parte alemán de la noche.

Nauen.—En Flandes rechazamos los ataques del enemigo entre Lys y el Escalda.

Entre este río y el Oise no hubo combates de mayor importancia.

Han fracasado los ataques emprendidos por los franceses en un frente de 50 kilómetros.

Entre el Oise y el Serre y al E. del Aisne fueron rechazados los ataques del enemigo.

A ambos lados del Mosa hubo encuentros parciales.

Parte francés de la noche.

París.—Entre el Oise y el Serre han continuado los ataques de los franceses con éxito.

Las tropas francesas han acentuado sus progresos al N. de Villers le Sec y se han apoderado de la granja de Ferrières.

Entre Villers le Sec y la granja de Ferrières hemos conquistado centros fuertemente organizados a pesar de la resistencia de los alemanes que contrataron inútilmente. Hasta ahora van capturados 800 prisioneros.

En el frente del Serre los franceses han logrado atravesar el río entre Grep y y Mortier y establecerse en la orilla N. en un espacio de más de un kilómetro.

Al E. de Souchez los franceses alcanzaron tras violentos combates importantes ventajas.

Los franceses han llevado sus líneas hasta las inmediaciones de la Granja de Compent. El número de prisioneros pasan de 250.

La batalla ha sido muy encarnizada entre Sissonne y Cateau Porcien.

Hacia el E. conquistamos en lucha abierta La Petit Saint Quintin y llegamos a la carretera que une este pueblo a Barogne.

Hemos conquistado otros puntos de menor importancia, algunas aldeas, la cota 145 y 2.000 prisioneros, nueve cañones y numerosas ametralladoras.

Turquía acepta una paz justa.

Berna.— Dicen de Constantinopla que se ha presentado al Parlamento el Gobierno turco.

El gran visir expuso el programa del Gobierno y dijo que hace falta reorganizar el país, cuya vida ha sido conturbada durante estos últimos diez años.

«Nuestro único deseo es el de dar derecho al anhelo de reposo expresado por la nación entera.

Turquía aceptará, una paz basada en los principios de justicia y en las doctrinas expuestas por el presidente Wilson, que nosotros aprobamos.

El Gobierno concederá sin demora a todos los elementos el derecho de participación en la administración del país y el goce de los derechos políticos.»

Comunicado alemán de hoy

Berlín.—(Oficial). En muchos puntos del frente se desarrolló una lucha tremenda que concluyó con éxito para nuestras tropas.

Ejército del príncipe Rupprecht. El enemigo lanzó grandes ataques precedidos de fuerte preparación de artillería en la hondonada del Lys. Al S. de

Hince y entre Lys y el Scalda fué rechazado desde el ala Norte hasta la línea férrea que lleva a Conrai.

En esta acción se distinguió el regimiento número 6, de la Guardia, el número 40 de infantería de Essen y el número 118.

Al N. del Scalda páramos el avance enemigo que no logró posesionarse sino de una franja de terreno.

Por la tarde se estrellaron los ataques ante nuestra línea de Alengen a pesar de los repetidos asaltos del adversario.

El fuego concentrado de los cañones enemigos gravitó sobre las poblaciones a espaldas de nuestro frente, que hasta ahora estaban incolumnes.

Dichas poblaciones están siendo destruidas por el fuego enemigo. El número de víctimas civiles es grande.

En el Oise el enemigo realizó ataques parciales violentos.

En Langasseis, se malograron ataques delante de nuestra línea.

Ejército del Kronprinz.—En el frente del Oise, los franceses emprendieron un ataque en un frente de 60 kilómetros con grandes contingentes. El empuje principal lo llevaron a cabo entre el Oise y el Serre con intento de llegar a la Serre-Souchez. Los asaltos enemigos se malograron delante de nuestra línea.

En los demás puntos del frente de ataque, fueron rechazados los ataques lo mismo por la mañana que por la tarde mediante nuestro fuego.

En el sector Serre-Souchez, en Morliers y Pierremont, las tropas bávaras bajo el mando personal del general barón von Buering, recuperaron al asalto las posiciones perdidas.

Al O. al Serre, desvirtuamos los ataques enemigos emprendidos con ayuda de escuadrillas de tanques.

En la región de Mssy-le-Conte ante las posiciones de un regimiento de la división número 4, hay más de 24 tanques destruidos.

Ejército del duque Albrecht. En empresas exploradoras cogimos prisioneros.

La gripe en París.

París.—Durante la última semana han fallecido 1944 personas, en lugar de 721 que suele ser la cifra normal en esta estación.

La gripe ha causado en una semana 880 muertos.

El día oficial y político

Comentarios al debate del Congreso.

El debate político alcanzó con la sesión de ayer, cierto interés. No importa que después de la sesión los comentaristas en su mayoría censuraran la actitud en que se había colocado el señor Alba, a todas luces hostil e inoportuna.

Todo el afán del exministro de Instrucción, se concretó en sembrar disidencias en el seno del Gobierno. Y a veces el señor Alba acudió a extremos poco correctos como cuando dirigiéndose al señor Maura le dijo que tuvo en su poder varios meses el artículo del proyecto de autonomía universitaria, pero no llegamos—añadió— a un acuerdo porque el señor Maura quería que las Universidades fueran como las de Oñate y Deusto.

Maura protestó: Jamás hablamos de eso.

Alba agregó entonces: Pero veía las torres y las iglesias y un deber de delicadeza me obligaba a no contender con S. S. y a marcharme del Gobierno.

La nota izquierdista la acentuó ayer Alba en todas sus intervenciones; se vió claramente que buscaba la complacencia de los elementos de la izquierda y que a cada paso se alejaba más de los partidos monárquicos de los que poco a poco se ha ido colocando enfrente el ex-ministro.

En todo el debate se ha estado hablando de crisis, de esa crisis que habrá de estallar inmediatamente después de que se aprueben los presupuestos.

Romanones advirtió que él seguirá en el Gobierno, pero ni «un minuto más de lo que debo de seguir». Y Maura añadió después.

Jamás he preguntado a ningún ministro qué pensaba hacer después de la crisis.

Dije siempre que la salida de un ministro era la crisis total, aunque saliera para guerrar o correr la pólvora.

Este Gobierno sin vida definitiva, tuvo la ventaja de venir a sortear dificultades circunstancias.

La crisis la plantearé cuando hayamos cumplido nuestro programa y no será una crisis ordinaria.

Para ello hace falta que todos los que actúen y quienes no hayan actuado, no se quejen de los resultados.

Como notas interesantes de la sesión de ayer merece recogerse la exposición del problema catalán por Cambó y la declaración de Romanones sobre política internacional, resumida en la siguiente cuartilla que leyó al Congreso:

«España debe tener puestos sus ojos preferentemente en América, en los Estados Unidos.

Debe recoger las sugerencias, que desde allí se han lanzado a todos los pueblos del mundo.

Debe estar propicia a reconocer, que en aquellas sugerencias y en aquellas palabras, está el único camino para firmar una paz durable entre los pueblos y para consagrar la libertad de los mismos, sobre bases de justicia y derecho y para poner a salvo su intervención y su misión histórica.

Debemos estar apercebidos, para hacer frente a las complicaciones de orden político y social, que han de seguir a la guerra, y que solo se podrán prevenir con eficacia, tomando resueltamente, desde luego y sin vacilaciones una actitud que es consecuencia de la situación geográfica de España y de los imperativos de orden moral, que sobre ella pesan».

El ministro de Estado.

El señor Dato despachó con el Jefe de la sección de su ministerio.

También celebró una conferencia con el Embajador en la Argentina.

Catástrofe en Cuatro Vientos.

Cerca de las once de la mañana en el aeródromo de Cuatro Vientos evolucionaba un biplano y cuando estaba a una altura de 50 metros, cayó al suelo violentamente.

Ocupaban el aparato el capitán de artillería don Agustín de Francisco y el teniente de caballería don Francisco Enríle.

Del accidente resultó muerto el teniente, el capitán, con vida, fué trasladado al Hospital, falleciendo poco antes de llegar.

El ministro de la Guerra y el capitán general, acudieron al lugar del suceso.

La epidemia.

El subsecretario de Gobernación, ha facilitado a los periodistas, los siguientes telegramas recibidos de provincias, Orense.—La epidemia se extiende en varios pueblos con caracteres graves. En la capital decrece. En Ribadavia disminuye.

Coruña.—A excepción de la capital, se ha exacerbado en el Ferrol y en el resto de la provincia.

Salamanca.—En la capital decrece. Han acordado las autoridades la apertura de las escuelas.

En el resto de la provincia se extiende.

Palma.—En la capital decrece.

Barcelona.—Ayer hubo 231 defunciones.

Conflictos obreros.

En Tarrasa han reanudado el trabajo varios obreros del ramo de aguas.

En Sabadell un grupo de carreteros huelguistas agredió a varios obreros carreteros. De la agresión resultaron cuatro heridos leves.

Se han declarado en huelga en Barcelona, los descargadores del puerto.

Más del debate político.

Se juzga unanimemente que después de los importantes discursos de los señores Cambó y Romanones y de las trascendentales manifestaciones del señor Maura, ha quedado virtualmente terminado el debate político.

Sánchez Guerra no ha decidido aún si intervendrá ó no, lo consultará al señor Dato.

Una personalidad importante de la política ha concretado su juicio diciendo:

Los sucesos se precipitan con una velocidad enorme.

Hoy realmente no hay Gobierno y es preciso que lo haya para que España pueda actuar.

Si esto continúa, la catástrofe será inevitable y en el Parlamento se dará un triste espectáculo.

Un exministro demócrata ha declarado que los graves problemas planteados actualmente, no pueden soslayarlos ni el gobierno ni el Parlamento y tienen que abordarlos definitivamente.

Es imposible hacerlo antes de la aprobación de los presupuestos.

Cuando esto se haga entonces podrá disolverse el Gabinete.

Convendría que en el seno mismo de las Cortes se estudiara a requerimiento de significados parlamentarios la orientación a seguir para la constitución del nuevo Gobierno y así determinar con acierto la sucesión de este Ministerio.

BOLSA

	Día 25	Día 26
MADRID		
Interior contado	77 75	77 95
Id. fin de mes	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	96 25	96 00
Nuevo amortizable	88 75	88 75
Banco de España	490 00	482 00
Tabacos	288 00	000 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	93 00	93 50
Id. ordinarias	00 00	41 00
Cambios sobre París	86 95	87 50
Id. sobre Londres	22 67	22 78
Cédulas	98 50	00 00
BARCELONA		
Exterior	00 00	00 00
Nortes	00 00	00 00
Alicantes	00 00	00 00
Andaluces	00 00	00 00
Orenses	00 00	00 00
Filipinas	000 00	000 00
Coloniales	00 00	00 00
Mercantil	00 00	00 00
Río de la Plata	00 00	00 00

Vélez Hermanos

CERRAJERÍA Y REPARACIONES
San Juan 26.—Burgos

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra clientela particular y del público en general que deseamos honrarlos con sus gratos encargos, que los tres hermanos Mariano, Angel y Justo Vélez, hemos formado Sociedad para dar más amplitud a nuestros talleres, que antes se hallaban separados, tanto en el orden material como en el de la producción, siendo nuestro propósito cuidar con especial atención de todo aquello que constituya obras de arte en cerrajería, etc.

También nos dedicaremos a la reparación de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles, para todo lo cual contamos con los elementos necesarios y con los conocimientos que dan muchos años de práctica en esta clase de trabajos.

La nueva sociedad regirá bajo la razón social Vélez Hermanos, con domicilio en la calle de San Juan, número 26, (planta baja), donde ofrecemos nuestros servicios a todos cuantos deseen favorecer nuestro esfuerzo por mejorar en lo posible ésta clase de industrias.

Colegio de los SS. Corazones

III. MARISTAS.—BURGOS.

SEGUNDA ENSEÑANZA: Oficial y Libro.

PRIMERA ENSEÑANZA: Idiomas y Contabilidad.

Admite internos, mediopensionistas y externos.

Pídase la Memoria del Colegio

MUCHOS DICEN...

Es un engaño... Son anuncios de periódicos...
Es imposible aprobar tantas asignaturas.

EL GRAN COLEGIO CERVANTES, SAN JUAN, 63

contesta a esto publicando los nombres solamente de 7 alumnos de distintos pueblos dando un mérito a los envidiosos y murmuradores.

CASO EXTRAORDINARIO

Gerardo Escudero, de Buniel, ha terminado el Bachillerato a LOS 12 AÑOS, lo ha hecho en TRES años con matriculas de honor, sobresalientes, SIN SUSPENSOS. (Ingresó en el Colegio a los 5 años y ha hecho la Revalida por voluntad con sobresaliente).

José Vadillo, de Burgos, hijo del conocido Agente de Negocios don Isaac. Terminó en TRES AÑOS.

Andrés Marín, de Presencio, en los exámenes de junio y septiembre, 21 asignaturas.

Sebastián Gil, de Briviesca, en el examen de septiembre, 11 id.

Sra. Obedulia Ruiz, de Bricio, en los exámenes de junio y septiembre, 15 id.

Sra. Pilar Pérez, de Pampliega, en los exámenes de junio y septiembre, 11 id.

Rafael Palacios, de Burgos (Puebla 2), en los de junio y septiembre, 10 id.

COMO COMPROBANTE Y PRUEBA BASTARÁ CON ESTOS

NOTA.—Acharcar estos éxitos al dinero, es de imbéciles; a la influencia, es de incautos é inocentes, y a la excesiva benevolencia del profesorado con este Colegio, es de pedantes y fracasados. Es debido únicamente a

una labor constante y la experiencia que dan 11 años de práctica con vocación—El caso extraordinario es la mejor prueba de mis informaciones.

MATRICULAS.—Aquellos que hayan hecho su matrícula oficial en algún Instituto u otro centro docente y estén arrepentidos de ello ó que aún no lo hayan hecho, pidan datos al Colegio.

Teléfono 253 (Informes gratis) (San Juan 63

Contra la enfermedad reinante, desinfectar todos los locales con el poderoso desinfectante

--- ZOTAL ---

Lavándose con

JABON ZOTAL

se evita toda enfermedad contagiosa, en la piel y mucosas.

Estos dos importantes productos, recomendados por los mejores médicos especialistas de Higiene, han sido recibidos en todas las droguerías de Burgos.

Los mejores calzados
Las mejores marcas
JOSÉ VARONA
Paloma 21 y 23 (soportales)
Se liquidan calzados de chico, propios de la temporada de invierno.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no vende calzado de badana metis que tanto engaña al público y que de tan mal resultado son.

Ya llegaron

una enormidad de géneros para caballero, de las mejores fábricas de Sabadell.

Hay magníficos géneros de gabanes, pelizos y trajes de gran novedad. Impermeables gabardinos y caucho.

Casa ELIAS
8, ESPOLON, 8

GRAN ALMACEN DE CALZADOS

::: DE :::

JOSE RUIZ. BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ 5 y MERCADO 12

Vendo 10.000 pares de calzados de todas las clases sólo con un 5 por 100 sobre los precios de coste; pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.

Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

EL PIENSO "FLORA" NO TIENE RIVAL

Fábrica Calle de Las Calzadas número 6

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada a favor de Francisco Alcalde Orive.

Precios 35 pesetas los 100 kilos sin envases. Informes prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías y quien lo solicite.

OTROS : siguen á los nuevos : 'FADAS.

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de 'FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

[Exigiéndolos gozará y economizará "FADAS,, S. A.--BARCELONA.

Complets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

- SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -
Bombones y napolitanas

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpia", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especiales porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó directamente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

· Anuncio ·

Si usted adquiere antes del 31 de Octubre la obra genial del sabio dominicano **JESUCRISTO** tendrá opción á los **MAGNIFICOS REGALOS**

que la Librería religiosa de María Belenguer hace entre los compradores de dicha obra. Consisten dichos regalos: 1.º Un ejemplar encuadernado de la grandiosa obra en cuatro tomos *La Leyenda de Oro*. 2.º Una hermosa escultura del *Sagrado Corazón de Jesús*, de 45 centímetros, propia para la Entronización. 3.º Cuatro volúmenes de la excelente *Biblioteca Emporium*.

A cada ejemplar de **JESUCRISTO** acompañará un billete numerado. A los poseedores de los billetes cuyos números sean iguales á los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre de 1918, se les entregarán los regalos.

La obra JESUCRISTO deben leerla todos

Consta de dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno, tamaño 20 por 28 centímetros, impresa en tipos claros y elegantes sobre papel superior, é ilustrada con varios fotograbados y un magnífico mapa de Palestina.

Véndese como propaganda en Valencia al precio de 5 pesetas en rústica y 8'50 encuadernada.

Los pedidos, acompañados de su importe, que puede remitirse por giro postal giro mútuo ó sellos de correo, más 1 peseta para franqueo y certificado, á la *Librería religiosa de MARIA BELENGUER, Campaneros, 9, Valencia*.

Nota.— Si al enviar el importe del pedido por giro postal lo hace persona distinta á la que formula el pedido, será muy conveniente se indique el nombre de ella y sitio donde lo efectúa.

SEGADORES! MIRAD BIEN ESTA CRUZ!

La Piedra IDEAL GARANTIZADA. La Piedra IDEAL ES MAYORAL. LA PIEDRA DE LAS PIEDRAS DE AFILAR. CON LA PIEDRA "IDEAL", el segador obtiene el mejor resultado de su herramienta, el que requiere sus propios el segador sus cuchillos; además es indispensable en todo el despacho para afilar los segadores, y en los días para los cuchillos de cocina.

Exigir siempre el nombre "IDEAL" en el envase de la piedra, en el momento que se le pide el precio "IDEAL". Esto sólo se dará satisfactorio.

Segadores de las mejores marcas, segadores, en el momento que se le pide el precio "IDEAL". Esto sólo se dará satisfactorio.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERIAS

Para pedidos y condiciones de por mayor dirigirse á Mr. A. le Directeur des fabriques Réunies de Pierres á Faux á St. Giron (Ariege) Francia ó á los depositarios Ruperto Giménez, ferreterías, y quincalla, Burgos.

PASTILAS BOLIVAR

CATARROS, ASMA, TOS.

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSEPCION
En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.	Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea, 3.º id., 15; 4.º id., 10.
Número suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.	Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.
El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.	Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración Noticias entre lutos desde 4 pts.
Pago adelantado	Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON

Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa. — Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero.

De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. :: :: :: En BURGOS: Amésga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::

Balneario de Liernanes (SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los *infartos del hígado y pulmón*. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO